



147ª Asamblea de la UIP

Luanda, Angola
23-27 de octubre de 2023



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

A/147/C.1
Anexo 4

Áreas prioritarias para las Comisiones Permanentes relativas a la Estrategia de la UIP 2022-2026

Contexto

La Estrategia de la UIP 2022-2026 fue adoptada por el Consejo Directivo en noviembre de 2021. Establece cinco objetivos estratégicos para la Organización y cuatro áreas de acción para el trabajo de la UIP durante este período.

Las Comisiones Permanentes se reúnen dos veces al año, durante las Asambleas de la UIP. Sus principales actividades son organizar debates sobre temas que caen dentro de su mandato y adoptar resoluciones que expresen la posición colectiva de la UIP y definan las acciones que deben tomar los Parlamentos Miembros para asegurar su seguimiento.

Para maximizar su contribución a la implementación de la Estrategia, las Comisiones Permanentes han decidido centrar su trabajo desde ahora hasta 2026 en un pequeño número de "áreas prioritarias". Estas áreas prioritarias sirven de guía durante el establecimiento de la agenda y el programa de trabajo de las Comisiones Permanentes.

Este documento presenta las áreas prioritarias, resume las implicaciones para los Miembros de la UIP y describe el proceso para establecer el programa de trabajo de las Comisiones Permanentes.

Áreas prioritarias

Un área prioritaria es un tema amplio que una Comisión Permanente pretende estudiar a través de una serie de resoluciones o debates. Al definir las áreas prioritarias, las Comisiones Permanentes tienen como objetivo:

- Establecer un programa de trabajo coherente durante un largo período,
- Desarrollar experticia política en el seno de las Comisiones Permanentes,
- Establecer contactos con las Comisiones competentes de los parlamentos nacionales y con los expertos en política en general,
- Fortalecer el impacto del trabajo de las Comisiones Permanentes en los parlamentos nacionales.

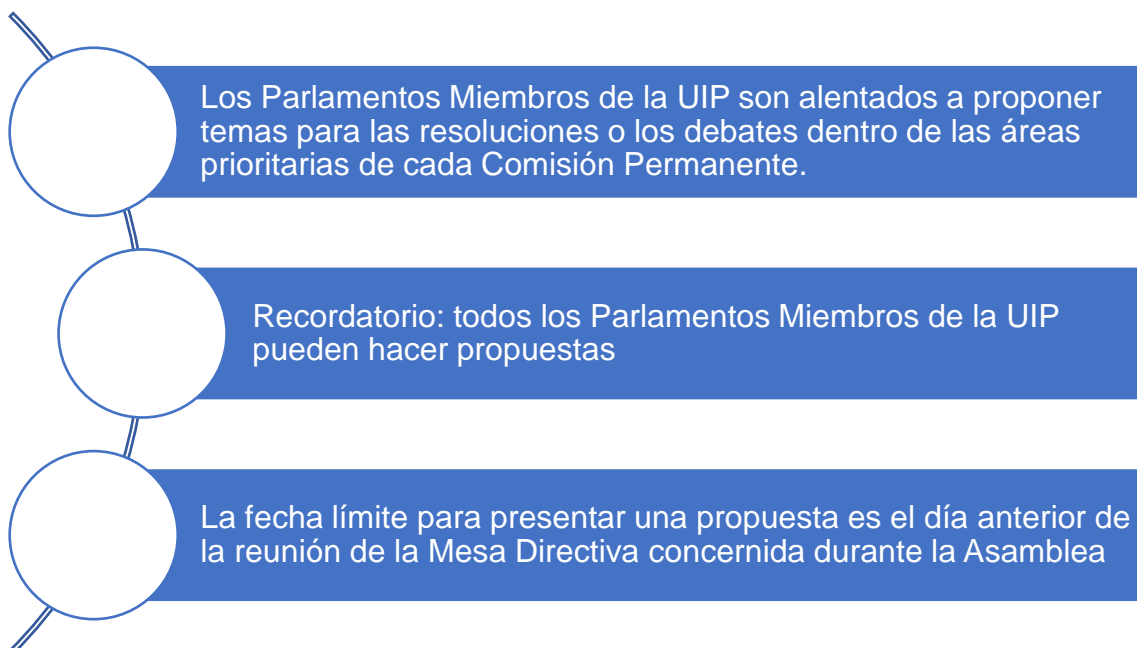
Las áreas prioritarias que se han acordado en las Comisiones Permanentes son:

Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional	1.Desarme, no proliferación y control de armamento
	Prevención de los conflictos violentos, respuesta a las crisis y paz sostenible
	Mejora de la gestión multilateral de los desafíos de paz y seguridad
Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible	Cambio climático
	Desarrollo sostenible
Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos	Mejora del funcionamiento de los parlamentos
	Democracia y derechos humanos en la era digital
	Un mundo más inclusivo, más justo

La Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas establece su agenda a través de un proceso diferente. Además de su trabajo habitual centrado en la ONU, ahora aprobará mociones breves y participará en campañas como la que dirige actualmente para una Asamblea General de la ONU más equitativa entre hombres y mujeres.

Implicación para los Parlamentos Miembros

Se alienta a los Parlamentos Miembros de la UIP a proponer temas para el programa de trabajo de cada Comisión Permanente (es decir, resoluciones o debates) que se encuentren dentro de las áreas prioritarias de cada Comisión Permanente.



El proceso para el establecimiento de la agenda de las Comisiones Permanentes

El proceso de toma de decisiones definido en el Reglamento de las Comisiones Permanentes permanece sin cambios.

Los Parlamentos Miembros de la UIP hacen propuestas de resoluciones y debates

- Los Parlamentos Miembros de la UIP son alentados a hacer propuestas dentro de las áreas prioritarias

La Mesa Directiva presenta una recomendación a la Comisión Permanente

- La Mesa Directiva examina las propuestas desde la perspectiva de las áreas prioritarias

La Comisión Permanente toma una decisión

- La Comisión Permanente adapta su agenda a las áreas prioritarias y a la Estrategia de la UIP

La Asamblea confirma el título de la próxima resolución

Por más información sobre el tema de las áreas prioritarias y de los trabajos de las Comisiones Permanentes, por favor escribir a postbox@ipu.org